

3.º Su personalidad mediante el documento nacional de identidad, y toda relación de mandato, apoderamiento o representación mediante las escrituras correspondientes, que deberán ser bastanteadas por la Abogacía del Estado.

4.º Cuando así se haya hecho constar en el pliego de condiciones facultativas de cada obra, la tenencia de elementos idóneos para la realización de aquella.

La fianza provisional, depositada a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, se constituirá en cualquiera de las formas previstas en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

La subasta se celebrará por mejora del tipo a la baja; caso de empate, se celebrará licitación verbal entre los empatados presentes, durante quince minutos, y de persistir se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 8 de febrero de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—750.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 41, de fecha 18 de los corrientes, se publica anuncio de subasta de las obras que a continuación se indican pertenecientes al Plan de 1962:

Título de la obra: Casa Consistorial en Los Nogales. Plazo de ejecución: 24 meses contados a partir de la adjudicación definitiva. Presupuesto de contrata: 500.000 pesetas. Fianza provisional a constituir en la Caja General de Depósitos o bien en la forma establecida por la Ley de 22 de diciembre de 1960: 10.000 pesetas. Idem definitiva: 20.000 pesetas.

Título de la obra: Urbanización de la prolongación de la avenida del Generalísimo Franco en Monforte de Lemos. Plazo de ejecución contado a partir de la adjudicación definitiva: veinticuatro meses. Presupuesto de contrata: 1.149.888,28 pesetas. Fianza provisional a constituir al igual que para la anterior. 22.997,80 pesetas. Idem definitiva, 45.995,55 pesetas.

Título de la obra: Casa del Médico en Otero de Rey. Plazo de ejecución al igual que los anteriores: doce meses. Presupuesto de contrata: 300.000 pesetas. Fianza provisional igualmente a constituir en la Caja General o como indica la Ley de 22 de diciembre citada: 6.000 pesetas. Idem definitiva: 12.000 pesetas.

Título de la obra: Abastecimiento de aguas en Monterroso (capitalidad). Plazo de ejecución, no menos, a partir de la elevación a definitiva de la adjudicación provisional: veinticuatro meses. Presupuesto de contrata: 1.463.858,32 pesetas. Fianza provisional, como las anteriores: 29.277,20 pesetas. Idem definitiva: 58.554,35 pesetas.

Título de la obra: Transformación de antiguas tabajerías en mercado urbano. Sarriá. Plazo de ejecución: doce meses. Presupuesto de contrata: 860.000 pesetas. Fianza provisional constituida al igual que las anteriores: 17.200 pesetas. Idem definitiva: 34.400 pesetas.

Estas subastas se registrarán por lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de abril de 1959 y la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, texto de 20 de diciembre de 1952.

El plazo de presentación de proposiciones es de veintidós días hábiles contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último de aquéllos. Las proposiciones, de acuerdo con modelo inserto a continuación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, radicante en el palacio de la excelentísima Diputación; en donde están a disposición del público los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como los proyectos técnicos de cada una de las obras.

Las demás condiciones generales y específicas por las que habrán de regirse estas subastas figuran insertas en el meritado «Boletín Oficial» de la provincia número 41.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones facultativas y demás documentos que integran el proyecto técnico que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la obra de conformidad con los antedichos documentos y demás obligaciones figuradas en el edicto de subasta, por la cantidad (póngase en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 19 de febrero de 1963.—El Gobernador civil, Presidente, Eduardo del Río Iglesia.—847.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Málaga referente a la subasta para adjudicar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 23, de 27 de enero pasado, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Estepona.—Colector aguas negras. Importe total: 926.440,59 pesetas. Plazo: Doce meses. Fianza provisional, 2 por 100: 18.528,81 pesetas.

Sayalonga.—Colector arroyo Pinillos. Importe total: 654.863,82 pesetas. Plazo: Doce meses. Fianza provisional, 2 por 100: 13.097,27 pesetas.

Reparación camino MA-462, ramal de C. 339 a Montecorto. Importe total: 986.841,55 pesetas. Plazo: Doce meses. Fianza provisional, 2 por 100: 19.736,83 pesetas.

Antequera.—Ensanche camino Torcal. Importe total: 1.403.000 pesetas. Plazo: Dieciocho meses. Fianza provisional, 2 por 100: 28.060 pesetas.

Vélez-Málaga.—Puente sobre el río Vélez, en camino de Iznate MA-135. Importe total: 1.950.000 pesetas. Plazo: Veinticuatro meses. Fianza provisional, 2 por 100: 39.000 pesetas.

Reparación C. V. MA-427, ramal de la C. 340 a Istán. Importe total: 2.570.600 pesetas. Plazo: Veinticuatro meses. Fianza provisional, 2 por 100: 51.412 pesetas.

Reparación C. V. MA-547, ramal de la C. 340 a Benahavis. Importe total: 1.062.300 pesetas. Plazo: Doce meses. Fianza provisional, 2 por 100: 21.246 pesetas.

Carratraca.—Casa Consistorial. Importe total: 910.000 pesetas. Plazo: Doce meses. Fianza provisional, 2 por 100: 18.200 pesetas.

Málaga.—Pabellón de infecciosos en el Hospital Civil. Importe total: 3.150.000 pesetas. Plazo: Veinticuatro meses. Fianza provisional, 2 por 100: 63.000 pesetas.

Marbella.—Matadero municipal. Importe total: 895.000 pesetas. Plazo: Doce meses. Fianza provisional, 2 por 100: 17.900 pesetas.

Benalmadena.—Red distribución aguas y saneamiento. Importe total: 3.225.000 pesetas. Plazo: Veinticuatro meses. Fianza provisional, 2 por 100: 64.500 pesetas.

Málaga.—Centro cultural y docente Patronato Formación Profesional. Importe total: 1.756.590,30 pesetas. Plazo: Veinticuatro meses. Fianza provisional, 2 por 100: 35.131,80 pesetas. En lo relativo a fianzas se estará a lo dispuesto en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

El pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base a la contratación de las obras ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» núm. 204, de 11 de septiembre del pasado año.

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas se hallan a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría de la Diputación, en horas de diez a trece.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán, junto con los pliegos de referencia, en la Secretaría de la Diputación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en el Gobierno Civil ante la Mesa de subasta legalmente constituida.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha, y de las demás condiciones exigidas para optar a las obras de en, se compromete a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
Málaga, 5 de febrero de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—686.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción del camino vecinal de San Llorente del Páramo por Villarrabé a la C-624», incluidas en el plan 1962.

En virtud de acuerdo de esta Comisión de Servicios Técnicos, se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcción del camino vecinal de San Llorente del Páramo por Villarrabé a la C-624», incluidas en el plan 1962.

El presupuesto tipo de licitación es de 940.888,47 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, veinticuatro meses.

La fianza provisional para optar a la subasta será del dos por ciento del presupuesto y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en la cláusula sexta del pliego de condiciones que sirve de base a la subasta. La fianza definitiva será del cuatro por ciento del expresado Presupuesto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial) dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece, acompañadas en sobre aparte de la documentación prevista en la cláusula decimoquinta del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de los mismos.

La Junta de admisión de proposiciones estará integrada por el excelentísimo señor Presidente de la Comisión, o su Delegado; el señor Interventor de la Delegación de Hacienda y un Abogado del Estado de la misma dependencia, con asistencia del señor Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

La proposición se incluirá en sobre cerrado, en cuyo anverso constará: Proposición para optar a la subasta de las obras de «Construcción del camino vecinal de San Llorente del Páramo por Villarrabé a la C-624», y se ajustará al siguiente modelo: Excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia.

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de todos los requisitos y condiciones exigidas para la adjudicación por subasta de las obras de «Construcción del camino vecinal de San Llorente del Páramo por Villarrabé a la C-624», anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de toda clase que afectan a las mismas, por la cantidad de (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes relacionados con la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, donde podrán ser examinados, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Palencia, 6 de febrero de 1963.—El Secretario.—712.

RESOLUCION de la Comisión provincial de Servicios Técnicos de Zamora por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por resolución de esta Comisión, se ha acordado la celebración de subastas para la adjudicación de las siguientes obras, correspondientes al Plan de 1962:

1. Abastecimiento de aguas a Cerdillo (Trefacio).
Tipo de subasta: 71.267 pesetas.
2. Abastecimiento de aguas a Moratones de Vidriales (Bercianos de Vidriales).
Tipo de subasta: 300.000 pesetas.
3. Abastecimiento de aguas a Valdescorriel.
Tipo de subasta: 412.000 pesetas.
4. Abastecimiento de aguas a Ceadea.
Tipo de subasta: 206.000 pesetas.
5. Abastecimiento de aguas a Rosinos de Vidriales.
Tipo de subasta: 307.000 pesetas.
6. Abastecimiento de aguas a San Martín de Castañeda (Galende).
Tipo de subasta: 267.133,50 pesetas.
7. Abastecimiento de aguas a San Juan del Rebollar (San Vitero).
Tipo de subasta: 201.226,25 pesetas.
8. Camino local en Santa Eufemia del Barco.
Tipo de subasta: 700.000 pesetas.
9. Camino local en Manzanal de los Infantes.
Tipo de subasta: 1.000.000 de pesetas.
10. Camino local Rábano de Aliste-Sejas de Aliste.
Tipo de subasta: 800.000 pesetas.
11. Centro Sanitario en Puebla de Sanabria.
Tipo de subasta: 250.000 pesetas.
12. Centro Sanitario en Fuentespreadas.
Tipo de subasta: 224.000 pesetas.
13. Pavimentación en San Cristóbal de Entrevías.
Tipo de subasta: 150.000 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión (Secretaría de la Diputación Provincial de Zamora), durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta y se presentarán, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce treinta horas, en las oficinas de esta Comisión, en sobre cerrado.

La subasta se celebrará en el salón de Juntas del Gobierno Civil de Zamora, ante la mesa constituida legalmente, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo para presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio o como apoderado de, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y construcción de las obras (por separado indíquese las obras a que se concreta la oferta), se compromete a ejecutarla, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas y a las presentes bases en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Zamora, 18 de febrero de 1963.—El Gobernador civil-Presidente, Luis Ameijide Aguiar.—876.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 15 de febrero de 1963 por la que se anula el concurso celebrado para la «Adquisición de cuatro carretillas elevadoras y cuatro estaciones de carga de baterías», con destino al puerto de La Coruña.

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente del concurso celebrado por la Junta de Obras y Servicios del Puerto de La Coruña para la «Adquisición de cuatro carretillas elevadoras y cuatro estaciones de carga de baterías», con destino a los servicios de dicho puerto, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1956,